

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL  
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO  
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTIDÓS (2022).

Señálese el día doce (12) de octubre de 2022,  
a la hora de la una y media de la tarde (1:30  
PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia  
de discusión del proyecto de fallo que han de  
dictarse dentro de la Acción de Tutela  
impetrada por CLODOMIRO LOBO BLANCO, a través  
de apoderado judicial, contra el JUZGADO  
TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA. Rad.  
47.001.22.13.000.2022.002860.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en  
cumplimiento de las medidas adoptadas en los  
acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518,  
PCSJA20-11519, PCSJA20-11521; PCSJA20-11526 de  
marzo de 2020, PCSJA20-11532 Y PCSJA20-11546 de  
abril de 2020; PCSJA20-11549 y PCSJA20-11556 de  
mayo de 2020; PCSJA20-11567 y PCSJA20-11581 de  
junio de 2020 expedidos por el Consejo Superior  
de la Judicatura con ocasión de la emergencia  
sanitaria nacional decretada por el Presidente  
de la República ante la propagación del  
Coronavirus COVID-19, y fíjese el aviso  
correspondiente.

CÚMPLASE.



Myriam Fernández de Castro Bolaño

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO  
Magistrada

## AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la Acción de Tutela impetrada por CLODOMIRO LOBO BLANCO, a través de apoderado judicial, contra el JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA. Rad. 47.001.22.13.000.2022.002860.00., que se ha señalado el día doce (12) de octubre de 2022, a la hora de la una y media de la tarde (1:30 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse.

SANTA MARTA, DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

Handwritten signature in black ink, reading "Myriam Fernández de Castro". A red digital stamp is visible over the signature.

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO  
Magistrada